

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023, DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA  
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

Chihuahua Chih., siendo las 09:02 horas del día 14 de diciembre de 2023; reunidos en las instalaciones de la sala de juntas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, ubicadas en el primer piso del edificio localizado en la Av. Zarco No. 2435, edificio "nuevo", Col, Zarco, C.P. 31020, de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua; el Contador Público Rafael Valenzuela Licón, Presidente del Comité de Ética; el Lic. Néstor Daniel Cadena Medrano, suplente del Presidente del Comité de Ética, como invitado; el Lic. Sergio Alejandro Ruiz Dávila, Secretario Técnico Ejecutivo del Comité de Ética; el Lic. Alejandro Carrasco Talavera, integrante; la Lic. Claudia Dinorah Gutiérrez Andana, integrante; el Lic. Juan Ernesto Garnica Jiménez, integrante; la C. Diana Elena Trevizo Peña, integrante; la Lic. María Alejandra Sosa Ordaz, integrante; el Lic. Abdiel Yair Hernández Ortiz, integrante, presente de forma virtual, vía plataforma zoom; como asesora del Comité de Ética, en términos de lo que establece el artículo 8 fracción IV de los Lineamientos Generales aplicables, la Mtra. Jazmín Yadira Alanis Reza, Titular del Órgano Interno de Control; se hace constar la comunicación realizada por el Mtro. Edgar Eduardo Núñez Montes, miembro del Consejo Consultivo del organismo, y asesor del Comité de Ética en términos de lo que estipula el artículo 8 fracción V de los Lineamientos Generales aplicables, quien está presente de forma virtual, vía plataforma zoom ---

Las personas presentes, con fundamento en los artículos 1, 2 y 5 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en los artículos 1, 2, 6 fracciones VI, VII, VIII, IX, XII, XI y XVII, 12, 21, 34, 35, 36 fracciones I, II, XIV, 37 fracciones IV, XI, 38 fracciones II, III, V, VI, XVI, XVII, XIX, 40 fracción I, 41, 42, 43, 47, 49, 58, 121, 135 y demás aplicables de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua; hacemos constar lo siguiente:-----

Que toda vez que, ha sido revisada la asistencia de los miembros del Comité, así como se ha realizado la verificación de la existencia del quórum necesario correspondiente, en términos del artículo 47 de los Lineamientos Generales aplicables, se declara instalada la sesión, y en consecuencia se pone a consideración de los integrantes del Comité, el orden del día, por lo que se declara abierta la discusión; al no existir consideraciones, el Pdte. del Comité, el Contador Público Rafael Valenzuela Licón, instruye al Secretario Técnico Ejecutivo, para que se someta a votación de los integrantes del Comité, la aprobación del orden del día; una vez llevada a cabo la votación, se declara aprobado por unanimidad el orden del día, y en consecuencia, se procede a someter a discusión los puntos señalados en el mismo.-----

Una vez agotados los puntos 1, 2 y 3 del orden de día, y habiendo sido éste último aprobado por los miembros del Comité, en seguimiento del mismo, se establece por parte del Secretario Técnico del Comité, el obviar la discusión y análisis de los miembros del órgano colegiado la lectura y aprobación del acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del 2023, en los términos que señala el artículo 43 de los Lineamientos Generales aplicables, para tales efectos y toda vez, que el acta en cuestión ha sido suscrita por las personas integrantes del Comité, así como que conocen y están enteradas del contenido de la misma, y al no existir comentarios al respecto, el Presidente del Comité solicita al Secretario Técnico Ejecutivo, continuar con el punto número 4 del orden del día. -----

Así entonces, se somete a aprobación del pleno del Comité el contenido y acuerdos establecidos en el acta de la Tercera Sesión Ordinaria; después de realizada la misma, se aprueba por unanimidad el contenido y acuerdos establecidos en el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética llevada a cabo el 26 de octubre del 2023; autorizándose también el **Acuerdo Primero**, de esta, mediante el que se aprueba el orden del día correspondiente, así como el contenido y acuerdos del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, llevada a cabo el 26 de octubre de 2023.-----

Por lo que, en continuidad al desarrollo de la sesión, el Presidente del Comité de Ética, solicita al Secretario Técnico Ejecutivo, informe a las y los miembros del órgano colegiado en mención, el contenido del punto número 5 del orden del día, mediante el cual se realiza la presentación del informe anual de trabajo del año 2023, del Comité de Ética de la Comisión, al Presidente del organismo, así como se concede el uso de la voz a las personas integrantes del Comité: no existiendo comentarios o consideraciones al respecto. Por lo que, atendiendo que se ha agotado el punto 5 del orden del día, el Presidente del Comité solicita al Secretario Técnico Ejecutivo se continúe con el punto número 6, del orden del día, respecto al análisis y consideración de dar trámite o no, al expediente 03/2023, por lo que en uso de la voz, se procede a dar lectura del oficio CEDH:19C.636/2023, suscrito por la persona Titular del Órgano Interno de Control, mediante el que pone a disposición de este Comité, el contenido de la denuncia que fue recibida en dicho órgano, por considerar que es competencia de este órgano colegiado, así como la denuncia misma de mérito; el Lic. Sergio Alejandro Ruiz Dávila, Secretario Técnico Ejecutivo del Comité, solicita su anuencia al Presidente del mismo, a fin de someter a votación de las personas integrantes presentes, así como a ceder el uso de la voz, a las personas integrantes u asesoras que deseen realizar algún comentario o análisis: tomando el uso de la voz, manifiesta la Mtra. Jazmín Yadira Alanis Reza, Titular del Órgano Interno de Control, que ese órgano, ha dado trámite al expediente de mérito, determinando la no existencia de alguna probable conducta administrativamente

sancionable, así mismo, que los puntos petitorios de las personas denunciantes han sido ya atendidos, ya que se ha determinado un cambio de persona Visitadora para atender el asunto en cuestión, y que inclusive el proceso correspondiente se encuentra ya en una etapa conciliatoria; de igual forma en uso de la voz, el Mtro. Alejandro Carrasco, manifiesta que el está de acuerdo en emitir un exhorto o extrañamiento a la persona servidora pública involucrada, mediante el cual se le conmine a realizar sus funciones en estricto apego a los principios y valores establecidos en el Código de Ética y en el Código de Conducta de la institución; por lo que en tales circunstancias se pone a disposición y consideración del Pleno de este Comité el asunto de mérito, para que se tome una determinación para dar trámite o no, al asunto de mérito, así como emitir un exhorto a la persona servidora pública para conducirse en estricto apego a los principios y valores establecidos en el Código de Conducta y el Código de ética; por lo que, se somete a votación de las personas integrantes, y se acuerda por unanimidad el No dar trámite al expediente de mérito, pero si emitir un exhorto puntual al servidor público involucrado, para que realice sus funciones en estricto apego a los principios y valores establecidos en el Código de Conducta y el Código de ética de esta Comisión, por lo que se emite y autoriza entonces el **Acuerdo Segundo**, de la presente sesión, mediante el cual se aprueba que NO se dé trámite al expediente 03/2023, y emitir exhorto al servidor público involucrado, para que realice sus funciones en estricto apego a los principios y valores establecidos en el Código de Conducta y el Código de ética de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.-----  
 No existiendo más comentarios o aportaciones, se da por agotado el punto 6 del orden del día. -----

Para efectos de mayor claridad se señalan a continuación los Acuerdos tomados en la presente sesión:-----

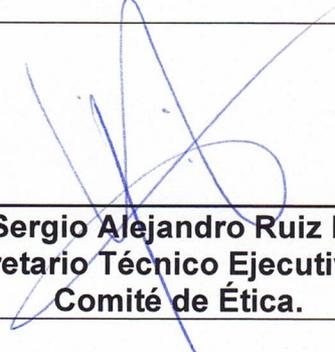
ACUERDO	
<b>Primero</b>	Se aprueba el orden del día correspondiente, así como el contenido y acuerdos del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, llevada a cabo el 26 de octubre de 2023.
<b>Segundo</b>	Se aprueba que NO se dé trámite al expediente 03/2023, y emitir exhorto al servidor público involucrado, para que realice sus funciones en estricto apego a los principios y valores establecidos en el Código de Conducta y el Código de ética de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

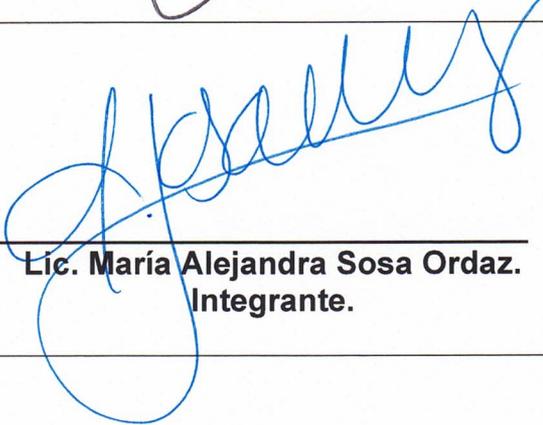
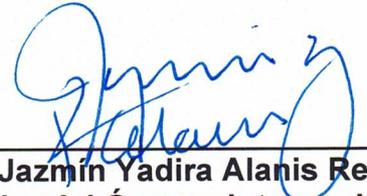
Se pone a consideración de los integrantes del Comité, el punto 7 del orden del día, Asuntos Generales, y se señala por parte de la Titular del OIC, que durante el mes de enero, nos darán a todas y todos las personas funcionarias públicas adscritas al

organismo, una conferencia respecto a la materia de ética pública, por una persona reconocida nacionalmente en la materia, y que se espera así, fortalecer las acciones afirmativas que el pleno de este Comité, en coordinación con el Órgano Interno de Control, lleven a cabo a fin de capacitar, promover y difundir los principios y valores contenidos en el Código de Ética y en el Código de Conducta de la Comisión Estatal; así mismo, en uso de la voz, la Mtra. Dinorah Gutiérrez, señala que es pertinente el establecer alguna otra estrategia de difusión respecto a los principios y valores del Código de ética y código de conducta, ya que no se tiene la certeza, de que la estrategia de difusión mensual que el Departamento a su cargo realiza, sea suficiente, al respecto se señala por parte del Secretario Técnico Ejecutivo del Comité, que durante el mes de enero las personas integrantes del Pleno de este Comité serán convocadas para participar en la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité, en donde se pondrá a su valoración la aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité para el año 2024, y en donde se señalarán nuevas estrategias para llevarse a cabo, a fin de capacitar, promover y difundir la materia de ética pública, entre todo el personal adscrito al organismo.-----

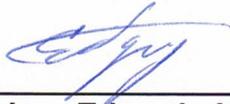
Por lo que, al haberse agotado los puntos señalados en el orden del día, en cumplimiento a las disposiciones aplicables, se informe a las personas integrantes de este Comité, que se les convocará durante el mes de enero del 2024, a la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2024, en donde les será propuesto para su consideración y en su caso aprobación, el Calendario de sesiones ordinarias del Comité para el año 2024, así como el Plan Anual de trabajo de este órgano colegiado para el ejercicio 2024.-----

No existiendo otro asunto por tratar, se declara como clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y se firma la presente acta por los asistentes, siendo las 09:29 horas del día de su inicio; para los efectos legales a que haya lugar, y con fundamento en los artículos 1, 2, 6 fracciones VI, VII, VIII, IX, XII, IX y XVII, 12, 21, 34, 35, 36 fracciones I, II, XIV, 37 fracciones IV, XI, 38 fracciones II, III, V, VI, XVI, XVII, XIX, 40 fracción I, 41, 42, 43, 47, 49, 58, 121 y 135 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua. Conste. -----

 <b>C.P. Rafael Valenzuela Licón.</b> <b>Presidente del Comité de Ética.</b>	 <b>Lic. Sergio Alejandro Ruiz Dávila.</b> <b>Secretario Técnico Ejecutivo del</b> <b>Comité de Ética.</b>
---	---

 <b>Mtro. Alejandro Carrasco Talavera.</b> Integrante.	 <b>Lic. Abdiel Yair Hernández Ortiz.</b> Integrante.
 <b>Lic. Néstor Daniel Cadena Medrano.</b> Suplente del Presidente del Comité de Ética. Invitado.	 <b>Lic. Juan Ernesto Garnica Jiménez.</b> Integrante.
 <b>Lic. María Alejandra Sosa Ordaz.</b> Integrante.	 <b>C. Diana Elena Trevizo Peña.</b> Integrante.
 <b>Lic. Claudia Dinorah Gutiérrez Andana.</b>	 <b>Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza.</b> Titular del Órgano Interno de Control del organismo Asesora del Comité de Ética.



 <b>Mtro. Edgar Eduardo Núñez Montes</b> <b>Consejero. Asesor del Comité de</b> <b>Ética.</b>	
---	--

*[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page]*